

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 142

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

A la memoria del Padre Cámara

Nuestro recuerdo

En la mañana de hoy se han celebrado las exequias suntuosas que la Iglesia ha consagrado á uno de sus Pastores eminentes.

La Religión con sus preces, tributa así un alto homenaje al espíritu del que fué en vida astro luminoso de su doctrina y de sus dogmas, de quien amó, vivió y murió por ella y con ella.

La Catedral, bajo cuyas ojivas cobijóse un día el verbo de su tradición, y por entre cuyas agujas subió al cielo el perfume de sus oraciones sentidas, se ha conmovido esta mañana con la excelcitud de sus cánticos litúrgicos, cuyo arte llega á lo más hondo de los corazones creyentes, intensificando las tristes emociones que el problema del *mis allé* suscita en el alma.

Fuera de la Catedral habránse elevado también otras oraciones por el muerto, y en los labios entreabiertos de quienes las hayan sentido, quizás sin pronunciarlas, no se habrá mentado ni al sabio, ni al prócer, ni al Pastor. Quizás los hombres buenos arrancan más sentimiento á sus hermanos que los privilegiados por el saber. Quizás hace más prosélitos el calor de humanidad que la más meditada exégesis, y llegan al cielo más pronto los anhelos de los humildes, que el eco de las glorias de los grandes.

Fuera de la Catedral también se honrará al muerto.

No fué solo un Obispo, ni un escritor, ni un precioso espíritu. Fué también un hombre de fé, y fué un hombre de bien.

Lo mismo que las entonadas en la Catedral llegarán á lo alto las preces de fuera.

A él, al espíritu encendido en fé, al corazón henchido de bondad que acaso no necesita de las oraciones de los hombres para ver premiada su beatitud, consagra hoy un recuerdo nuestra ciudad, y con la ciudad nosotros como una ofrenda la más modesta y desinteresada.

Algo que recordará siempre al P. Cámara

Se me invita por el director de EL CASTELLANO á que lleve una flor para la corona que piensa ofrecer en honor del P. Cámara, del sabio Prelado, del virtuoso é infatigable defensor de los intereses de Salamanca. No puedo ni debo negarme á tan cortés demanda, aunque estas mal trazadas líneas, sin la serenidad de ánimo bastante, no han de ser otra cosa que humilde perfume de la sencilla y desinteresada amistad cultivada durante veinte años, testimonio á la vez de admiración al hombre de tan raras y singulares prendas.

El P. Cámara, ingerto de otra raza de hombres, era activo, emprendedor, perseverante; condiciones que se dan rara vez unidas en un español. Si hubiera sido general, el ejército de su mando, no hubiera encontrado obstáculos para llegar á la victoria; si industrial, acometería las más atrevidas empresas; y si político, su decisión y energía le hubieran conquistado un puesto entre los primeros, otorgándole la jefatura de un partido. Fué Obispo y cumplió sus deberes á

maravilla, traspassando los límites de los que como prelado católico le pedían la iglesia y los hombres.

Alma privilegiada, fueron sus dotes el ardiente amor por todo lo grande y noble, la candidez pueril movía su corazón, dando origen á exaltados sentimientos del amor á Dios llegando por este amor al sacrificio en provecho de la humanidad. Su generosidad no tenía límites, ya para ofrecer con mano pródiga toda clase de auxilios al que falto de ellos trataba de realizar un pensamiento ó de acometer una empresa benéfica, ó para, con gran espíritu evangélico, perdonar á los que con ruda saña le escarnejaban y eran obstáculo continuo que le salía al paso de sus más grandiosos proyectos.

Salamanca recordará siempre, y si lo olvidara sería preciso recordárselo, las infinitas veces que durante su pontificado, desde el primer día, se puso al frente de esos movimientos de la opinión popular, encauzando las gestiones encaminadas á conseguir lo que pedía la justicia ó demandaban las necesidades del momento, la defensa de sacratísimos intereses ó los anhelos de mejora ó engrandecimiento de su Salamanca. No, no puede citarse una sola ocasión en la que, sino se anticipaba, rehuyera ó escatimara su cooperación en todos sentidos; instintivamente todos los salmantinos volvían sus ojos á él, y demandaban su auxilio, con la obsesión de los salmantinos, aun de los que no le querían. Por eso en diez y ocho años, no se ha realizado nada bueno, ni digno de esta ciudad y de su provincia, sin la intervención del Obispo.

La demostración de cómo empleó las brillantes aptitudes con las que ornó su alma el Ser Supremo, está en sus escritos, en su predicación, en las empresas acometidas, en una palabra, en esos elocuentes pero mudos testimonios de piedra, que se llaman San Juan de Sahagún, la restauración de las Catedrales, las mil y mil reparaciones y construcción de Iglesias rurales y casas rectorales, y sobre todo, la titánica empresa de la edificación de la Basílica Teresiana en Alba de Tormes. Todo por la gloria de Dios, por Salamanca y para Salamanca, cuyas glorias de lo pasado ansiaba ver unidas al bienestar de lo presente, sin provecho personal de ningún género, que de haberlo querido obtener, no hubiera muerto regniendo la diócesis salmantina, y hace muchos años que vistiera la púrpura cardenalicia.

Luis Rodríguez Miguel.
22-Mayo-1904.

Mi testimonio

La muerte del P. Cámara ha conmovido á toda la ciudad hondamente. Puede decirse, sin exageración, que Salamanca entera está de luto en estos momentos.

¿Y esto por qué? ¿Es suficiente el fallecimiento de un Obispo, por el solo hecho de serlo, para que así suceda?

Ciertamente que no. Morirán muchos, muchos Obispos, á quienes se dedicarán todos los honores oficiales que se quiera, debidos á su alta jerarquía; á quienes, también oficialmente, se prodigarán encomios, alabanzas, epítetos... Lágrimas de rúbrica, dolor falso, que ni conmueve ni convence.

Pero el P. Cámara no fué solamente un Obispo que se concretara al gobierno, mas ó menos acertado, de su diócesis.

El P. Cámara era un salmantino de adopción, que llegó á amar á Salamanca como podemos amarla sus legítimos hijos.

Se identificó con la ciudad y veló por ella cuanto pudo, y trató de engrandecerla y de embellecerla á su modo.

Era bueno, además; bueno y bondadoso. Con esa bondad del espíritu, agena y superior á las ideas, á las escuelas, á los dogmas.

Yo he sentido la muerte del P. Cámara, como salmantino y como hombre.

Como hombre, porque no podré olvidar nunca que en la ocasión más triste, en la más amarga quizás de mi penosa vida, supo serenar y consolar *dos almas* muy atribuladas.

RAMÓN BARCO.

Ocaso de una vida

Era generoso, pródigo de sí mismo. La bondad en que nadaba su alma, caía suave y mansa de su mirar despejado, sereno, luminoso; de su decir deleitoso, fresco y regalado.

Todo en él era gracia, encanto, luz, sencillez, elegancia, armonía. Tenía rasgos que en otro hubieran parecido coqueteterías. En sus modales y porte se revelaba espontánea esa aristocracia del alma, que no se aprende.

Parasitado de poética y pacífica estatua.

Tenía el don de la elocuencia. Todo se transfiguraba en su boca. Las ideas se vestían, encarnaban en él espléndidas y se desparramaban en ondas de simpatía y emoción.

Era orador sagrado de cuerpo entero, con unción, piedad honda y jugosa, abandonándose á sí mismo y dándose todo entero á su grey. Tenía arrebatos de pasión, de lirismo místico, toques de fuego...

Tenía siempre en labios á San Agustín y á San Pablo, en quienes estaba empapado. En las homilias, sobre todo, era donde se producía en toda su fuerza aquella oratoria suya, íntima, efusiva, amena, ondulosa. Era todo un príncipe de la Iglesia, de la madera de aquellos prelados legendarios, que con la cruz en la mano guiaban de frente los ejércitos conquistadores. Tenía la magia de los apacentadores de almas, aquel secreto que enseñó Jesús á los Apóstoles.

Era grande su ansia por saber. Formado en el claustro y versado en la cultura clásica, se lamentaba últimamente de no conocer el alemán y el inglés para penetrar en los secretos de la literatura moderna. "Aquellos bárbaros del siglo V, decía él, son los que hoy dan el tono al pensamiento".

Sonaba siempre cosas grandes. Quiso fundar un centro de estudios eclesiásticos superiores y se quedó solo... Los azares de la vida pusieron obstáculos al que pudo ser jefe y alma del Episcopado español.

Aun después de caer enfermo, leía sin cesar y trabajaba. Pero no era ya el mismo. Nubes de melancolía sombreaban aquella frente espaciosa. La realidad fría y bárbara había herido de muerte aquella alma pura y buena.

Gente nueva, desconocida, ocupaba todos los puestos, los viejos desaparecían...

Días de hierro para el espíritu, en que todo se desmigaja sin que surja un alma...

Desierto pela lo, en que las almas desfallecen de tedio, de aridez. Cuando mas, alguna nota perdida...

Yo leía en su faz terrosa y descarnada la huella de un dolor hondo... ¡Cuántas veces le oí quejarse con amargura de la falta de espíritu, de la mezquindad, del raquitismo, de la ramplonería á que habíamos llegado!

Ha muerto á los 57 años, casi malogrado.

Ahora, que empezaba esa vejez immaculada, preciosa, rica en bendi-

ciones y maduresces para las almas fuertes probadas en la lucha, nos lo arrebató la muerte.

Ahora que parecen acercarse días de lucha, de angustia, cuando sobre los espíritus se derrumba aplastante un silencio preñado de amenazas, de tempestades sordas, de ansias inarticuladas, ahora es cuando hacían falta esos espíritus, que realizando aquello de Santa Teresa, «vivo sin vivir en mí» están por cima de todo lo humano, y con perspicacia divina, pueden calar hasta lo hondo de la vida allí donde la verdad se deposita-realizada de la contradicción y la lucha.

Pasó breve y fugaz la vida de un prelado querido, que no sabía maldar... Tanta era la bondad de su alma.

Ante lo oscuro del porvenir, para los que crecimos al calor de sus bondades, el nombre del P. Cámara será siempre un recuerdo, que sonrío benigno con la placidez y blancura del ángel bueno.

Moisés Sánchez Barrado.

El altar de la Muerte

Sagrado es el sepulcro entreabierto donde un cadáver se halla, que delante de un muerto calla la adulación y el odio calla.

jamás tienen los muertos cortesanos; ni es bien que los rencores le roben su papel á los gusanos.

Quien al pie de una tumba solitaria no exhala una plegaria; quien no suspira y llora

si su propio dolor le mueve á tanto, ó muerto tiene el corazón, ó ignora que es toda sepultura un altar santo;

Un altar en que el alma se redime y en angel se convierte; arca en que guarda el Ángel de la muerte su misterio sublime.

Dejad que rece el alma arrodillada delante de esa tumba mal cerrada en que algo resplandece; que esa tumba bendita, me parece doblemente sagrada.

CÁNDIDO R. PINILLA.

A la memoria del Rmo. P. Cámara

Mis palabras no son bastantes para honrarla como merecía.

La inocencia le llevó al claustro. La ciencia y la virtud le alzaron al episcopado.

Estudió lo humano para cantar lo divino.

Fué celoso por la gloria de Dios y de sus Santos.

Supo sufrir y perdonar.

Lo que alguien censuró como defecto, logró él utilizarlo para servicio de Dios y para bien de su pueblo. De su trato social y de sus relaciones con los Poderes públicos sacó provecho para sus diócesanos, recursos para sus grandiosas empresas y resoluciones justas que afirmaron y sostienen las instituciones útiles y benéficas de que fué protector decidido y defensor resuelto.

Sus oraciones, sus escritos y sus obras serán siempre testimonio de su celo infatigable y de ardiente caridad para sus fieles. Murió bendiciéndolos. Descanse en paz.

Salvador Cuesta y Martín.

Otra ofrenda

No es que haya llegado el día de las alabanzas, porque todos los que

hoy hablamos de él, reconocimos siempre sus méritos; es que para consolarlos del dolor de haberle perdido para siempre, necesitamos repetir su nombre, considerar sus bondades, emparejarnos en su recuerdo, que es el leitívivo más eficaz.

Fuó un soldado de su ejército, un servidor de entre los muchos que se afanaban por cumplir sus disposiciones y nunca me acostumbé á mirarle como jefe cuyas órdenes se escuchan con temor: lo miraba como padre, como guía, como protector y amigo.

Mi mayor delicia consistía en saber qué era lo que yo podía hacer para complacerle. Siervo suyo era, podía mandarme, conminarme, castigarme y nunca hizo otra cosa que dirigirme insinuaciones, expresar anhelos, indicarme el puesto donde juzgaba que podía ser útiles mis servicios; bastaba y sobraba. Quien puede mandar y pide, quien es jefe y habla como amigo no merece sino que se le sirva de rodillas. Ya no podremos tener ni el consuelo ni la gloria de mostrarle más que nuestra obediencia, nuestro amor filial, que era quizá lo que más satisfacción su corazón. El nuestro solo podrá consolarse elevando á Dios en sufrágio de su alma nuestras oraciones. Es ya lo único que podemos hacer en su servicio. ¡Qué gloria poder continuar sirviéndole todavía!

JOSE M. BARTOLOMÉ

Mis recuerdos del P. Cámara

Estimaba al P. Cámara por que era un hombre bueno, un corazón ingenioso, un espíritu candoroso.

Y le admiraba, porque había en su voz dulzura, y fuego en su corazón, y elocuencia en su palabra.

Con grandes arrebatos, con arranques impetuosos, con bellos y enérgicos apóstrofes, la elocuencia del Padre Cámara se revolvía, airosa, contra los infieles.

Otra de sus cualidades, y de la cual no han hablado, que yo sepa, los cronistas, era la de una observación perspicaz en las cosas y en las personas.

Yo mismo (y perdóneseme la vanidad de citarme) pude apreciar que el insigne Prelado, fallecido, de Salamanca era un fisonomista sin igual. A mí me conocía, desde pequeño, en Alba de Tormes, donde le besaba el anillo con mis compañeros de escuela.

Luego, tuve que salir para un Colegio á estudiar el bachillerato, y en esos cinco años, no tuve la suerte de besar de nuevo el anillo al P. Cámara.

Pero luego, aquí en Salamanca, le saludé con ocasión de una velada literaria que presidió él, y me habló así:

—A usted le conozco yo.
—Es muy posible, señor Obispo, porque soy de Alba de Tormes, y yo recuerdo también á S. E. I.

—Sí Usted es... Su fisonomía no ha variado en ningún rasgo. Y, por cierto—añadió—que hace ya cuatro ó cinco años que falta usted del pueblo de Santa Teresa.

—Así es, señor Obispo.

La página más gloriosa del Prelado la escribió él mismo en la Villa Teresiana.

Hablaba en las Escuelas públicas de su hermoso proyecto de levantar en Alba una basílica para Santa Teresa de Jesús.

«Se han presentado al efecto—decía—unos planos pequeños, modestos, pobres; otros más elegantes y esbeltos. Y como no tenemos recursos, ¿a ver si quiere la Santa que las aguas de las torres lleguen al cielo?»

Y en esta Basílica consumió el sabio agustino buen caudal de sus fuerzas y energías.

Como buenos castellanos, elevemos, desde el fondo de nuestra alma una oración sentida por el Prelado salmantino.

Yo le lloro también por mis amigos, por mis paisanos. ¿Quizás algunos pobres no tengan pan que llevar a la boca, si no tenemos la fortuna de que venga otro Prelado con tanta voluntad como el P. Cámara!

Jose Sánchez Rojas.

A su memoria

Le acompañé en sus amarguras, le vi en los momentos de sus alegrías, ni abatido por aquellas, ni desvanecido por éstas.

Me parece aun verle en unas como en otras, sereno, apacible, levantando los ojos al cielo, cruzar las manos sobre el pecho y exclamar: «sea Dios bendito».

Su corazón, nunca saciado de hacer el bien, obligó a su entendimiento a trabajar sin descanso en el comienzo y desarrollo de nuevas obras que significasen engrandecimiento de su querida Salamanca, alivio del pobre, conquista de almas para Dios, aumento de su gloria.

Este anhelo incesante, y esta labor sin tregua, debió su cuerpo, sin descanso, a su espíritu.

No olvidaré jamás sus palabras: «Cuanto tengo, a Dios lo debo, a El pues se lo ofrezco» me dijo en ocasión en que me permití aconsejarle algún reposo, de que tan necesitado estaba, dada su quebrantada salud.

Y trabajó hasta el último momento por el bien de los demás, y el Señor aceptó el sacrificio de su vida, privándonos de un padre en la tierra, para darnos un protector más en el cielo.

Francisco de la Concha y Alcalde. Mayo 24 de 1904.

Exequias antiguas.

Debemos a la amabilidad de un curioso coleccionador de folletos y documentos antiguos, un relato impreso de las honras fúnebres celebradas en esta ciudad en el año 1789, con motivo de la traslación de los restos de un ilustre Obispo de Salamanca, el Excmo. Sr. D. Felipe Bertrán, Inquisidor general, fundador del Real Seminario de San Carlos.

El relato es notable, por la misma sencillez con que está hecho, y las ceremonias a que se refiere contienen algunas particularidades dignas de ser notadas y que contrastan con las que se han realizado estos días.

El relato comienza por mencionar los méritos del venerable Obispo y las circunstancias de su muerte ocurrida en Madrid el 1.º de Diciembre de 1783.

Por cláusula testamentaria, S. I. dispuso que su cadáver fuera trasladado a Salamanca para ser enterrado en una de las capillas del Real Seminario. Este su deseo se llevó a cabo, después de muchos trámites y dilaciones, el día 16 de Octubre de 1789.

Y aquí copiamos del relato: «No se hallaba ejemplar—dice—de semejante traslación en la Santa Iglesia de Salamanca; mas deseando su Ilustrísimo Cabildo que toda la función se hiciera con el decoro, lucimiento y majestad que caracteriza a este distinguido cuerpo, y exigían los respetos del difunto Prelado acordó la forma en que había de llevarse a cabo.

Había el Seminario anticipado tres individuos suyos que le recibiesen en la villa de Penaranda, primer lugar del Obispado, y dispusieron estos, que la Comunidad de los padres Franciscos descalzos en la misma mañana de su llegada celebrase Misas rezadas en la Iglesia parroquial, y después una Vigilia y Misa cantada de presente. Conducido el cadáver directamente hasta la puerta de la parroquia, fué recibido por la Clero con clamores de campanas, y se colocó en medio de la Iglesia. Este respetable cuerpo de eclesiásticos quiso distinguirse en honrar la memoria de su antiguo padre y pastor y por sí mismo celebró otra Vigilia y Misa cantada, que por su mayor solemnidad, asistencia del Ayuntamiento y de toda clase de personas, fué de suma edificación en aquel pueblo. Estos mismos oficios y sufragios se repitieron en los lugares de Morfaingo y Cabrerizos, donde se hizo mansión.

En el día 13 de Octubre por la noche se condujo el cadáver a la ciudad, y se depositó en el estrado prevenido en la sala capitular, según tenía dispuesto el Cabildo, siguiéndose después el toque general de campanas de la santa Iglesia, y de todas las Parroquias y Comunidades. Allí le velaron gentes del pueblo, señalándose todos en tiernas demostraciones de amor y respeto hacia su benéfico Prelado.

Y siendo tan justo, que el Seminario, imitando el noble ejemplo del Ilmo. Cabildo, acreditase el singular consuelo que recibía con el deseado cadáver de su amado fundador, dispuso con este motivo celebrarle solemnes honras en su capilla, como lo ejecutó en el día 17 próximo, cantando la música de la Catedral una Vigilia y Misa, que ofició el lector con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, de los Diputados del Seminario y otros muchos individuos del Ilmo. Cabildo, Universidad y Clero. Y concluidos estos sufragios, dijo una Oración fúnebre latina de Retórica y Lengua Griega del Seminario.

La Estatua del P. Cámara

En atenta comunicación, el presidente del Círculo de obreros nos participa que su Junta directiva en sesión extraordinaria acordó iniciar el pensamiento de erigir una estatua al ilustre P. Cámara, «como expresión agradecida de la nobleza de este pueblo».

«Necesitamos—añade la comunicación del señor presidente—el valioso apoyo de la prensa».

Y en tal sentido nos demanda el de EL CASTELLANO.

Cualquier homenaje tributado a la memoria del insigne Prelado salmantino nos parece bien merecido, y si se cree que la idea de levantarle una estatua puede contribuir a hacer más visibles las glorias de aquél que desdichando las humanas, solo pensó en alcanzar las recompensas celestes, no faltará para ello nuestro concurso, que en contribuir a la gloria de los que la ganaron justamente se cifra la nuestra.

Los funerales del Prelado

Varias noticias En la misa de Requiem oficiará el Ilmo. Sr. D. José Tomás Mazarras, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Después de los oficios se cantarán los cinco responsos de rúbrica, alrededor del túmulo.

Son muchas las comisiones y los particulares que de los pueblos vecinos han llegado esta mañana para asistir a los funerales.

Entre aquellas, figura una comisión del Ayuntamiento de Alba de Tormes, compuesta de los señores García y García, Sánchez y Hernández.

También ha llegado una numerosa comisión del clero de dicha villa.

Para asistir a las exequias se han invitado a todas las autoridades y corporaciones oficiales, cometiéndose, sin embargo, por la precipitación del tiempo, algunas omisiones.

En efecto, se nos asegura que no ha sido invitado a dichos funerales el Ilustre Colegio de Abogados.

De Ledesma ha llegado también una comisión del clero presidida por su Arcipreste.

A la hora de cerrar nuestro número se están celebrando en la Catedral las solemnes exequias por el eterno descanso del P. Cámara.

Las amplias naves de la iglesia están cuajadas de gente de todas las clases de la sociedad que acuden a rendir el último tributo al inolvidable Prelado.

Entre la concurrencia hay elegantísimas damas y buen número de forasteros.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL Sección segunda

En esta sección se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Béjar que por los delitos de incendio se seguía contra José Ramos, Luciano García, Mariano Santos y Ramón García, vecinos de Horcajo de Montemayor. Es defensor el señor Cáceres.

El hecho.

En los días 14, 25, 30 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1902, sucedieron varios pajaros en el pueblo de Horcajo. El Fiscal considera autores de los incendios a los cuatro procesados y la defensa sin negar el hecho, sostiene que sus detenidos no son responsables del delito que se persigue.

Pruebas.

Constituido el Tribunal y después de practicar juramento los señores Jurados y cumplidos los demás trámites de Ley, se procedió a la práctica de las pruebas comenzando por la confesión de los procesados que niegan su participación en los hechos.

José Ramos hace declaración de profesar con entusiasmo las ideas socialistas.

El Ministerio Público en vista de que del resultado de las pruebas no resulta que ninguno de los procesados hubieran tomado parte en los incendios, retiró la acusación de los mismos.

Sección primera

En esta sección también comenzó ayer el juicio oral ante el Jurado de la causa que por los delitos de falso testimonio y presentación en juicio de documento falso a sabiendas de que lo es, se sigue contra Eustaquio Marcos, Juan Antonio Montes y José Benito. Es acusador el señor Girón y defensores los señores Mata y Vila.

El hecho.

Parece que en el pueblo de la Vellés se siguió expediente de apremio por la Hacienda, para cobrar unas contribuciones y embargada la finca deudora y subastada, se hizo una información posesoria, en la que testificaron falsamente dos de los procesados y en pleito civil se presentó por el José una escritura, en la que sirvió de título la antedicha información tachada de falsa.

Confesión de los procesados.

José Benito contesta a las preguntas de las acusaciones diciendo que no recuerda de nada.

Eustaquio Marcos y Juan Antonio Montes, dicen que efectivamente firmaron como testigos la información posesoria, pero lo hicieron estando ya estendida su declaración sin conocerla y por haberles dicho el Secretario del Juzgado que no tenía nada de particular ni había perjuicio para nadie.

Testigos.

Declararon, entre otros, el agente ejecutivo señor Zapata (don Patricio) y el Secretario del Juzgado. El Abogado señor Girón dirigió muy hábiles preguntas a estos testigos, consiguiendo demostrar que el primero había instruido el expediente de apremio de forma muy anormal y había alterado una certificación del Registro de la propiedad y que el segundo testigo al instruir el expediente había ejecutado actos que podrían ser constitutivos de delito.

Incidente

El acusador particular entiende que por las revelaciones hechas en el acto del juicio se modifican substancialmente los hechos y pide a la sala la suspensión del mismo, siendo denegada su pretensión protestando el acusador cuya protesta se consignó en el acta.

El juicio se suspendió hasta las cuatro y media.

Continuación

A la hora antedicha se reanudó la sesión y después de examinados los testigos y de practicada la prueba documental, la Presidencia invitó a las partes para que manifestaran si modificaban a mantener sus conclusiones.

El Sr. Fiscal y las defensas de los procesados elevaron a definitivas las conclusiones provisionales, y la acusación particular las modificó aceptando la conclusión primera y segunda de las provisionales, entendiéndose que de los delitos calificados es autor únicamente el José, no siendo responsables en concepto alguno los otros dos procesados.

Informes

Las partes por su orden hicieron uso de la palabra manteniendo cada cual las conclusiones definitivas que sentaron.

Declarada por el Jurado la inculpatibilidad de los procesados, fueron absueltos.

Este juicio merece un aparte y de él nos ocuparemos otro día.

LAS QUINTAS

El día 26 corresponde comparecer ante la Comisión Mixta, para el juicio de exenciones, a los mozos de los pueblos siguientes:

Encinasola de los Comendadores, Fregeneda, Fuenteliente, Guadramiro e Hinojosa de Duero.

Telegramas de anoche

Madrid 23 7:30 n. D. Alfonso á Alemania

El Rey de España ha aceptado la invitación del emperador de Alemania y asistirá a las grandes maniobras alemanas de Altona. Visitará París probablemente antes de este viaje á Alemania.

GARCIA-PLAZA.

Ayuntamiento

No hubo sesión

Se reunieron solamente siete capitulares; aguardaron el término de cortesía y... hasta el miércoles, que se celebrará la subsidiaria.

Así nos lo dijeron en el Municipio á nuestra llegada y así para su conocimiento lo trasladamos al lector.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Real orden disponiendo en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo próximo pasado.

Nuestro folletín

Desde mañana, miércoles, en que termina La Salamanca, comenzaremos a publicar la interesante novela de Edgard Poe, titulada

Aventuras de Gordon Pym

Esta novela es precisamente una de las más notables y movidas que se han publicado hace años, y para probarlo bastará decir que acaba de publicarse en un periódico de tanta reputación como «Le Matin» de París

Las aventuras de Gordon Pym

En el local de la Federación Obrera se verificó el mitin que habíamos anunciado para pedir la supresión del impuesto de consumos. No tuvo la resonancia que el interés y la trascendencia del objeto reclamaban; pero no faltó público, ni los oradores dejaron de expresarse con calor.

Presidió el señor Debales y hablaron los compañeros Norña, Barrera, Calvillo y Millán, protestando todos contra el oneroso impuesto y habiéndose de algunos abusos que a su juicio comete la Compañía Arrendataria de Salamanca.

Hizo el resumen el presidente y se acordó que el miércoles a las seis de la tarde se celebre otra reunión para ir a poner en manos del Alcalde la protesta formulada en el mitin.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 2.—Miércoles.—San Gregorio VII, Papa; San Luciano y San Dionisio.

Los cultos de costumbre.

LOCALES

En la iglesia de la Trinidad se ha celebrado ayer mañana la boda del joven médico Don Cristino Herrero Cebián, con la bella señorita María Francisca Rodríguez. Les dió a bendición, y dijo la misa de velaciones, el Vice-rector de Calatrava D. Lorenzo Rodríguez, hermano de la contrayente, siendo padrinos los hermanos del novio: Ascual y misa Herrero y testigos los Sres. Pinilla, Pérez Nacar y Bienvenido Gimeno.

Deseamos mil felicidades al nuevo matrimonio.

El Ingeniero jefe de carreteras, solicita del Ayuntamiento de Salamanca, los datos estadísticos de las dimensiones de los caminos vecinales.

La romería a la Virgen de la Peña estuvo ayer concurridísima.

De la ciudad y de los pueblos inmediatos acudió multitud de gente. En la novillada ocurrieron los incidentes de costumbre, pero ninguno que revistiera caracteres graves; se derrochó el buen humor y... el vino.

Como hemos anunciado ya, ayer era esperado en Alba el registrador recientemente nombrado, Sr. Enrique Rico. Cesará, pues, en sus funciones, nuestro querido amigo D. Julio Hernández Feijóo.

Por el ayuntamiento de Béjar se cita a varios mozos del actual reemplazo para en caso de no presentarse hacer la declaración de prófugos.

El ayuntamiento de Villavieja anuncia la vacante de médico titular de aquél término dotada con el haber anual de 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

El señor gobernador civil interesa de las autoridades de la provincia la busca y detención de los conductores de una caballería mayor robada hace unos días al vecino de la Alberca D. Domingo Sánchez.

La administración de Hacienda anuncia la reforma de tributación de los saldos de agua, dictando en el mismo sentido las reglas para el exacto cumplimiento de estas reformas.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro el cochero particular Laureano González de algunas contusiones en el brazo y pierna derecha producidas a consecuencia de una caída del coche que guiaba.

El percance ocurrió en la puerta de Toro y desde allí fué conducido el cochero en el coche de D. Julio Cuadros á la casa de socorro y una vez curado, á su domicilio.

Un triunfo de Villegas

Los periódicos de Barcelona llegados estos días hablan con elogio del estreno de la comedia original de nuestro distinguido paisano y amigo D. Francisco Villegas, «La Alquería» estrenada en aquella capital por la compañía Tubau.

El argumento de la obra hace referencia a costumbres y tipos de la tierra salmantina y los periódicos Barceloneses ensalzan y alaban las bellezas de dicción que abundan en la comedia.

A las felicitaciones de la prensa catalana unimos la nuestra muy entusiasta.

Ayer se celebró en San Cristóbal de la Cuesta la fiesta de la Virgen de la Encina, en la que pronunció una hermosa oración sagrada, D. José M. Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio.

El Ayuntamiento de Añover de Tormes ha solicitado excepción de venta en concepto de dehesa boyal de seis prados radicantes en Palacios, su agregado, y en nombre del cual ha instruido el oportuno expediente.

Per la Tesorería de Hacienda se recuerda a los Ayuntamientos la obligación en que se encuentran de ingresar cuanto antes en áreas de Tesoro las cantidades recaudadas por el impuesto de consumos.

Ha devuelto informado al Gobierno civil el Alcalde de Martín el Río el expediente relacionado con la reclamación de los vecinos de dicho pueblo Elías Cervero Martín, Serafín Martín Barrientos y Paula Rodríguez Hernández, pidiendo fueran quitados unos montones de piedra colocados en la vía pública frente a sus casas.

A los once días de publicarse en el *Boletín Oficial* el correspondiente anuncio se celebrará en la Alcaldía de Tordillos subasta para contratar las obras de construcción de un juego de pelota en el sitio «Camino del Monte», junto a dicho pueblo.

En el pueblo de Zarza de Pumareda han ocurrido siete casos de fiebre tifoidea, seguidos de una defunción.

La Junta local de Sanidad ha adoptado toda clase de precauciones para cortar la enfermedad.

Por la guarda civil de Saldeana ha sido detenido en Peña y puesto a disposición del Juzgado de Vitigudino que lo tenía reclamado Celestino Martín Campos, de 17 años, natural de Aldeavévil de la Rivera.

El Ayuntamiento de Cerralbo comunica al señor Gobernador civil el mal efecto que a aquel vecindario ha causado la venta de algunas fincas al señor marqués de Cerralbo y como esto pudiera dar lugar a alguna alteración de orden público, aquella autoridad local lo pone en conocimiento de la gubernativa.

El simpático profesor de esta facultad de Medicina, D. Ramón Carranza, obsequiará esta tarde a sus discípulos con una merienda que se celebrará en Tejares, en premio al buen comportamiento de sus alumnos durante el curso académico.

Con gusto, publicamos esta noticia y felicitamos al digno catedrático y sus aplicados discípulos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo el médico de Berrocal, don Celestino Rodilla.

Nos dicen de Berrocal de Salvatierra que estando durmiendo un niño en su cama, un cerdo se acercó a la misma comiendo a la criatura el brazo derecho. De no haber acudido a tiempo las personas de la casa al escuchar los lamentos del niño, el cerdo lo hubiera devorado por completo.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO
Madrid, 24. Varias horas.

Los rusos otra vez en Niu-Chuang

Telegrafían de Niu-Chuang que los rusos han vuelto a ocupar esta ciudad llevando a ella importantes fuerzas de artillería y de infantería montada.

Salvamento de un buque ruso

Según Telegramas de San Petersburgo se ha efectuado el salvamento del acorazado ruso *Orel* gracias al empleo de energías bombas y a la poca profundidad de las aguas, en el sitio que encalló.

Población recuperada por los rusos

Un despacho de Fusan anuncia con referencia a noticias de origen chino, que 2.000 rusos han recuperado la población de Sicheu.

Fuerte pedrisco

Según noticias de Orense en el día 19 descargó un horroroso pedrisco en el término municipal de Castro Caldelas, destrozando por completo las cosechas e hiriendo a gran número de personas.

Numerosas familias han quedado sumidas en la miseria.

Viaje de un ministro

En el expreso llegó ayer a Zaragoza el señor Allendesalazar, siendo recibido en la estación por las autoridades.

El ministro de Agricultura, que se hospeda en la fonda de Europa, ha visitado esta mañana la iglesia del Pilar y oyó misa en el camarín donde se guardan las alhajas.

Después estuvo en la Granja experimental.

El ministro de Agricultura ha visitado a una hermana que tiene monja en esta ciudad.

Ha almorzado con el gobernador y con el alcalde.

Esta tarde recibirá la visita de va-

rias Comisiones y después irá de nuevo a la Granja experimental.

Fiesta de la Federación gimnástica

El presidente de la República M. Loubet, el del ministerio M. Combes, y el ministro de la Guerra general André, han llegado a Arras para asistir a la fiesta federal gimnástica.

Han sido objeto de varias manifestaciones de adhesión y simpatía.

Solución probable

Es casi seguro se solucione la huelga de los empleados del ferrocarril del Mediodía, admitiendo la Compañía a la mayoría de los despedidos.

Desmintiéndolo

Canalejas y Vega Armijo desmienten las torcidas interpretaciones que algunos periódicos han dado a sus discursos de Córdoba: Todos permanecen leales al jefe.

Obsequios.

Escaramuzas

El general japonés Kurocki ha regalado a su Emperador los cañones cogidos en el Yalú.

En Xoko-Chang hubo escaramuzas, resultando diez rusos muertos; dos prisioneros.

Raisulí exigente

El rescate del súbdito americano es difícil, pues Raisulí exagera sus pretensiones. Las Kabilas próximas han convenido apoderarse de dichos prisioneros.

Marruecos

no se aviene

El ministro Sidi-Mohamed Torres ha protestado del convenio franco-inglés en nombre del Sultán.

GARCIA-PLAZA

DIVERSAS

Extranjeras

Los ingleses observan sus costumbres con verdadera religiosidad.

El día de San Jorge, patrón de Inglaterra, todo el mundo lleva una rosa, emblema de la nación, y cuya costumbre data nada menos que del siglo XIII.

Da idea de lo que cuesta una huelga la estadística publicada por un periódico de Viena, según el cual la huelga ferroviaria húngara ha causado a las Compañías 200.000 duros de pérdidas.

dicio de Viena, según el cual la huelga ferroviaria húngara ha causado a las Compañías 200.000 duros de pérdidas.

Venta de una bicicleta, con todos sus accesorios, modelo 1902; poco uso y se dará barata — En la

imprensa de este Diario darán razón.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5, Salamanca.

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido a la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO
DON CARLOS HEVIA

Agencia de Negocios C. de Castro y Compañía

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Cuenta corriente con el Banco de España

Representaciones de particulares, Sociedades y Ayuntamientos.—Formalización de testamentarias, expedientes de declaración de herederos y toda clase de asuntos de jurisdicción voluntaria.—Devolución de depósitos, fianzas, pagos indebidos y reclamaciones administrativas.—Administración de fincas.—Especialidad en la gestión y despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales.—Confección de toda clase de contratos de carácter privado, redacción de escrituras, solicitudes y exposiciones.—Tramitación de expedientes de pensiones civiles y militares.—Contratos de obras y suministros con el Estado, la Provincia y el Municipio.—Comisiones y habilitación de clases pasivas.

El socio D. Ceferino de Castro ejerce a la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, letidez del aliento, etc. Las pastillas BONAL, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixiu Antibacilar Bonald

DE
(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglucérico)

Poliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Góngora) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

(Abiertos todo el año)

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAUARDO.

Patefa, Joyería y Relojería
Viuda e Hijos de Fernando García
POETA IGLESIAS, núm. 10, SALAMANCA
Taller de construcción
Casa fundada en 1810
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19

medio del peligro viene a ser de una debilidad estremada una vez que vuelven a la vida prizada.

La duquesa (sonriéndose).

Siempre está Hércules a los pies de Omphalo, señor de Servieux.

—Pero hay que contestar a este pobre marqués. (Llamando a un criado).

Que me traigan los utensilios de escribir. (Escribiendo).

—«Mi querido pariente: tomo un vivo interés en vuestro cautiverio, y para mitigar los fastidios os envío una nota del ministro; después de eso lo que me consuela un poco es ver una mujer como la vuestra que os hace espirar el despotismo que teniais a bordo de vuestro buque.

«Hasta luego, porque madama de Longetour cree que no será tan cruel.—Mil pesares y amistades, mi querido pariente».

La duquesa de San Arc.

La duquesa de San Arc (doblando la carta, sellándola y dándola al criado).
Llevad esta carta.

M. de Servieux

Ah! pobrecito! lástima te tengo! Si Isabel intercepta la correspondencia le pone incomunicado.

La duquesa

Y a pan y agua acaso, y con centinela de vista, quien sabe.

El criado (anunciando).

El señor duque.

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant
Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado para Banquetes.

—Locales independientes—

● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●

Almuerzos y Comidas á la carta

Banco Vitalicio de España
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.950.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } **419.630.674,72**
Id. id. accidentes " 129.935.447 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 56

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

Aviso importante

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

á cargo y representación en esta provincia de D. ALEJANDRO JUAREZ, Plaza de los Basílios, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.



FERRETERIA

● de ●

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSIÓN MANES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanzas.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Tendencia de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director



LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

FIN DE LA SALAMANDRA

Y como la hablase de ir á vuestra casa á pesar suyo, porque á bordo era de otra manera seguramente, señora y querida parienta, me ha encerrado, y con dos llaves, de suerte que os escribo esta carta desde mi prisión, echándosela por la ventana al dador, á quien encargó la llave en seguida al palacio de San Arc.

No me culpeis, pues, mi querida parienta, porque sentiría mucho que me tuvieseis por un ingrato despues de todos los beneficios de que me habeis colmado desde mi regreso de tripoli.

Estaba bien seguro de haberos escrito desde Tolon á mi llegada á Francia, ocho días antes de salir para París, y ahora me encuentro con la carta en el pupitre de Isabel, que la habrá dejado olvidada.

No me culpeis, pues mi querida parienta, y compadeceos de un prisionero.

Si hubiera sido en mi buque no pasaría. Sobre todo, os encargo que no sepa nada Isabel. Al llegar he sabido que mi teniente fué fusilado.

Es una desgracia, porque era un valiente, todo lo del mundo hubiera dado por salvarle; así pues, señora, los pasos que os encargaba dieseis á este fin son inútiles, y lo siento infinito. Admitid, etc.

(M. de Servieux devuelve la carta á la duquesa).

La duquesa

Excelente hombre! Todavía se compadece de su teniente!

M. de Servieux.

Con todo, es es una cosa rara, peso probada, que estos corazones de hierro estos hombres indomables en